Contratista: LOGISTICA Y COMUNICACIONES LR S.A.S		
Número del Contrato: 030- 2026	**Clase del Contrato**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Informe de Actividades N°: 001	**Periodo informe**: Del: 22 de Enero de 2026 Al: 21 de febrero de 2026	
Fecha de presentación del informe: La Virginia-Risaralda, febrero 23 de 2025		
Objeto: "Prestar servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la comunicación inter y externa de la ESP mediante el diseño, producción y difusión de contenidos audivisuales estratégicos orientados al posicionamiento institucional y la interacción ciudadana en el ecosistema digital y medios masivos."		
Plazo: meses: (6) días (0)	Valor Total del Contrato: **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS** MCTE ($21.379.200)	
Fecha de Inicio: Día: **22** mes: **01** año: **2026**	**Fecha de Terminación:** Día: **21** Mes: **07** Año: **2026**	
Adición 1: NO	**Prórroga 1:** NO	
Adición 2: NO	**Prórroga 2:** NO	
Adición 3: NO	**Prórroga 3:** NO	
Nueva Fecha de terminación: NO		
Nuevo valor contratado: NO		
Supervisor y/o interventor encargado: ANDREA STEPHANIA BUITRAGO GIRALDO		
Cargo Supervisor y/o interventor: SUBGERENTE COMERCIAL		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE ACUERDO A LOS ALCANCES

1. En cumplimiento del presente alcance, el día **12 de febrero de 2026** se realizó el registro audiovisual y acompañamiento comunicacional en la Planta de Tratamiento de Agua Potable de **Empresas Públicas de La Virginia**, durante la jornada de cambio de una tubería que no había sido intervenida en aproximadamente 30 años. Se produjo material fotográfico y un video institucional con el fin de visibilizar la intervención técnica y fortalecer la difusión de la gestión operativa de la entidad a través de los canales oficiales.
2.
3. Con el fin de garantizar la adecuada elaboración y consolidación de los informes de gestión trimestrales requeridos por las dependencias internas y entes de control, se realizó gestión de coordinación con la Subgerencia Comercial para definir el cronograma oficial de entrega de la información.
4. Durante el periodo reportado se elaboró el cronograma mensual de publicaciones digitales, definiendo temáticas, fechas y tipo de contenido a difundir, en coherencia con las estrategias de comunicación pública de la entidad.
5. Se diseñó y elaboró la campaña publicitaria **"Inservibles"**, planificando mensajes, creando piezas gráficas y digitales, y definiendo los canales oficiales de difusión, con el fin de visibilizar los procesos y avances de la entidad, garantizando coherencia con los lineamientos de comunicación institucional y fortaleciendo la percepción de su gestión ante la comunidad.
6. Se realizaron tomas aéreas con **drone** en el municipio de La Virginia, incluyendo la Planta de Tratamiento, el tanque de almacenamiento y las obras en ejecución de la entidad, con el objetivo

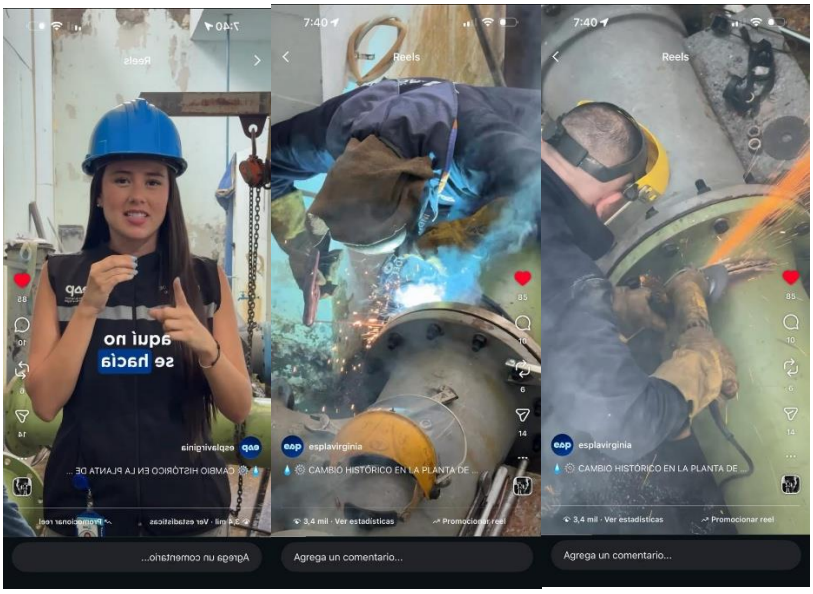
de registrar los avances en infraestructura. Este material audiovisual contribuye a visibilizar la gestión y los proyectos desarrollados por la ESP, fortaleciendo la comunicación institucional y la transparencia ante la comunidad.

7. Se elaboró material audiovisual en **formatos horizontal y vertical** para su publicación en las diferentes redes sociales de la entidad, garantizando versatilidad y calidad en la difusión de contenidos.
8. Durante el mes se elaboro y distribuyo un boletín de prensa dirigido a los usuarios, comunicando de manera clara y positiva los avances y novedades de la entidad, destacando específicamente el sector La Garrucha. El contenido fue difundido a través de las cuentas oficiales en redes sociales, asegurando visibilidad y fortaleciendo la comunicación institucional con la comunidad.
9. Se realizo el cubrimiento mensual de un evento relacionado con la campaña sobre los puntos críticos, enfocándose en los sumideros, registrando las acciones ejecutadas y generando material audiovisual y fotográfico para su difusión, contribuyendo a la sensibilización de la comunidad y al reconocimiento de las medidas preventivas implementadas por la entidad.
10.
11. Se iniciaron actividades para diseñar y evaluar la estrategia integral de comunicaciones para la participación de la ESP en el Premio de Alta Gerencia 2026. Para ello, se conformo un grupo de trabajo encargado de analizar experiencias previas, realizando una investigación sobre los ganadores del año anterior y los enfoques utilizados en sus videos, con el fin de definir lineamientos y tomar decisiones informadas sobre la producción de contenidos y la estrategia de de la entidad.
12. Se atendieron y respondieron las inquietudes de la comunidad recibidas a través de los comentarios en las redes sociales oficiales de la ESP, específicamente en la cuenta de Instagram, garantizando claridad, oportunidad y seguimiento en la comunicación con los usuarios.
13.
14. Se administro y gestiono integralmente la presencia digital de la empresa, incluyendo la planificación, creación, programación y publicación de contenidos, la interacción con la comunidad, el monitoreo de audiencias y el análisis de estadísticas de alcance, interacción y crecimiento de seguidores, garantizando la evaluación continua y la propuesta de acciones de mejora para fortalecer la comunicación institucional.
15.
16. Se realizo perifoneo institucional conforme a las necesidades de la empresa y previa autorización del supervisor, específicamente durante la jornada de la campaña “Inservibles”, con el objetivo de informar y sensibilizar a la comunidad sobre las actividades y avances de la entidad.
17. Se crearon, planearon y grabaron las 8 piezas de contenido digital audivisual establecidas, enfocadas en el posicionamiento de la marca y la difusión de los diferentes servicios de interés general de la entidad, asegurando calidad y coherencia con los lineamientos de comunicación institucional.
18. Se aseguro la reserva y protección de la información asociada al contrato en bases de datos, sistemas y archivos, cumpliendo conla normatividad vigente (Leyes 1266, 1581 y 1273) y garantizando su integridad, confidencialidad y uso adecuado durante el periodo de ejecución del contrato.

19. Se elaboro y entrego el video solicitado por la Gerencia para su presentación ante el Concejo Municipal, cumpliendo con los lineamientos de comunicación institucional y asegurando calidad completa en la producción

EVIDENCIA (Fotos, planillas, etc.)
particpacion

1. Diseñar, coordinar, informar y orientar la difusión de la información institucional a través de la comunicación interna, externa, el manejo de medios y de la imagen institucional de la entidad.



2. .
3. Elaborar y consolidar los informes de gestión trimestrales, que sean requeridos internamente por las diferentes dependencias y entidades de control.

Solicitud de fecha de entrega – Informes de Gestión Trimestrales

Comunicaciones esp <comunicacionesesp155@gmail.com> 19 feb 2026, 2:28 p.m. (hace 4 días)
para Subgerentecomercial

De acuerdo con el alcance de mi contrato, el cual establece: "Elaborar y consolidar los informes de gestión trimestrales que sean requeridos internamente por las diferentes dependencias y entidades de control", y en concordancia con el objeto contractual, me permito solicitar respetuosamente se me informe la fecha establecida para la entrega de los informes de gestión a la Gerencia.

Lo anterior, con el fin de programar oportunamente la elaboración, consolidación y posterior comunicación oficial a las dependencias correspondientes, indicando que los informes deberán ser remitidos al correo electrónico: comunicacionesesp155@gmail.com.

Agradezco su amable confirmación para proceder conforme a los tiempos institucionales.

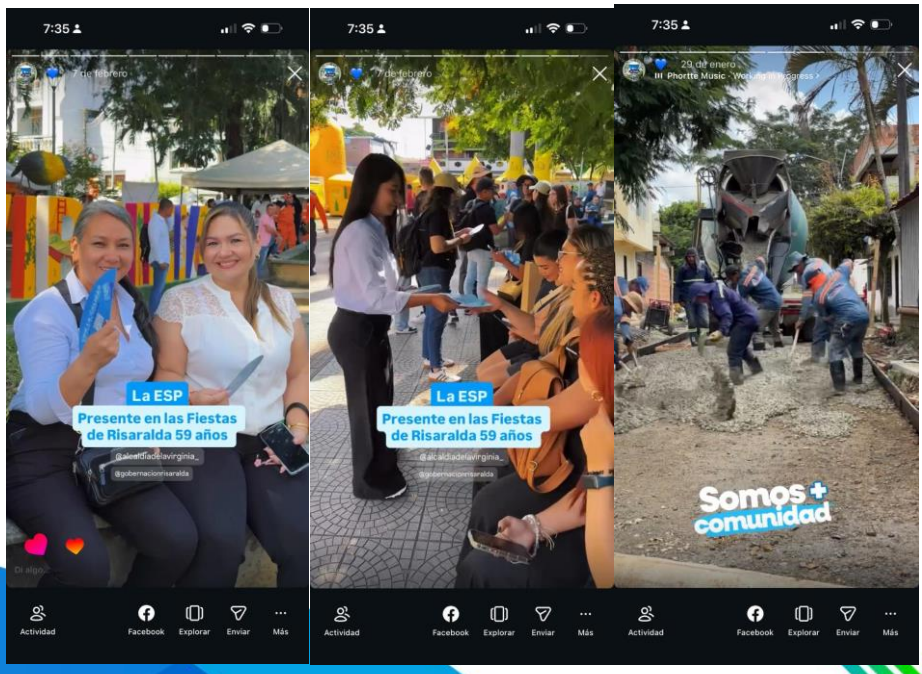
Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

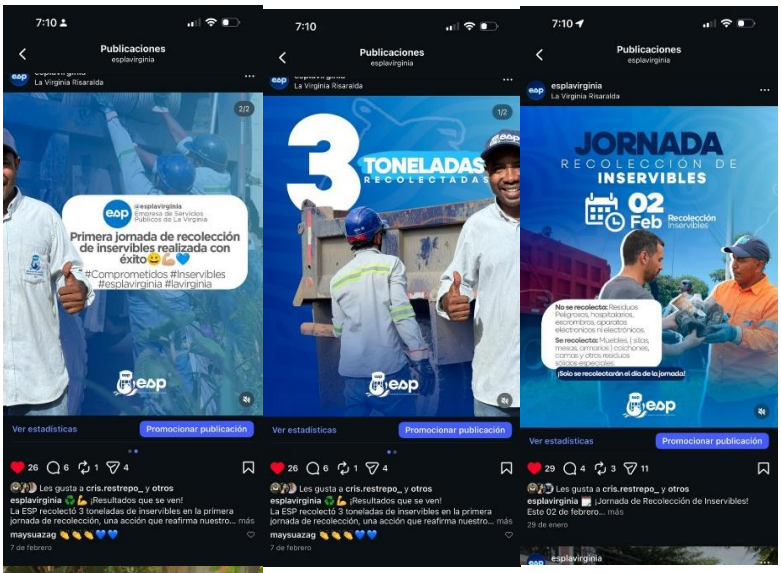
--
COMUNICACIONES EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P.

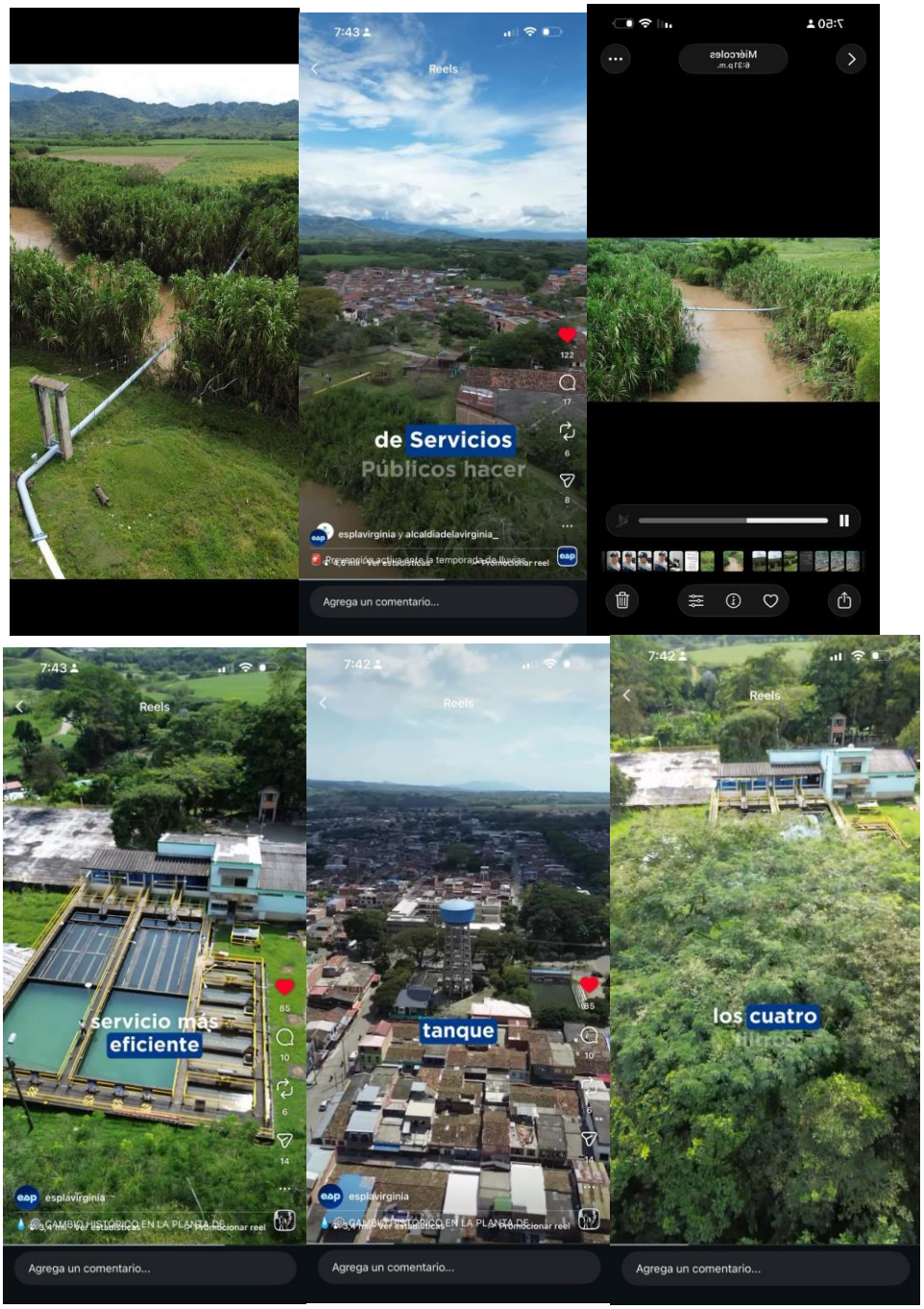
4. Enviar publicaciones en tiempo real y programar los contenidos sobre las estrategias de comunicación publica ejecutada por la ESP para ser difunida en las redes sociales.



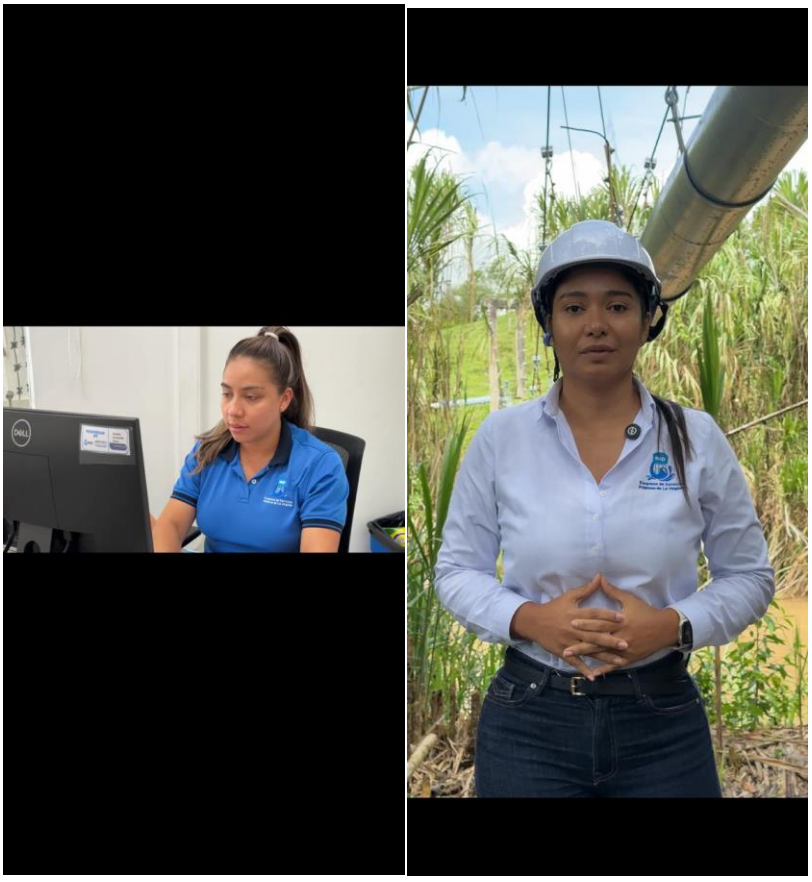
5. Crear y elaborar campañas publicitarias, para que difundan y promociones los avances de la ESP.



6. Realizar tomas aéreas con DRONE.



7. Elaborar material audiovisual de calidad horizontal y vertical para publicar en las diferentes redes sociales.



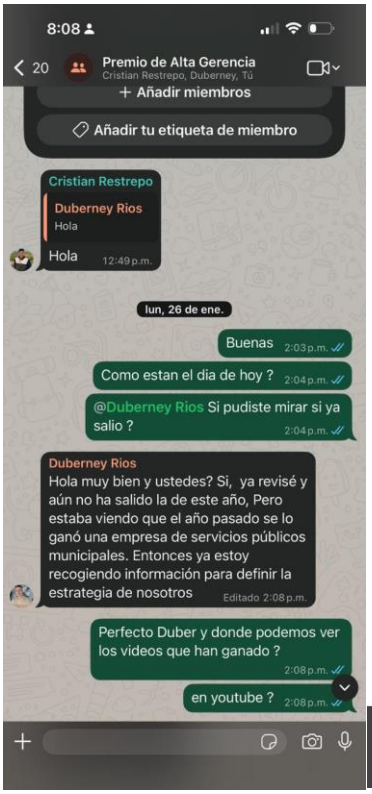
8. Crear, redactar y distribuir dos (2) boletines de prensa mensuales que comuniquen de manera clara y positiva temas de interés para los usuarios, destacando las iniciativas, proyectos y novedades mas relevantes de La Empresa, asegurando la mención en las cuentas oficiales de las redes sociales.

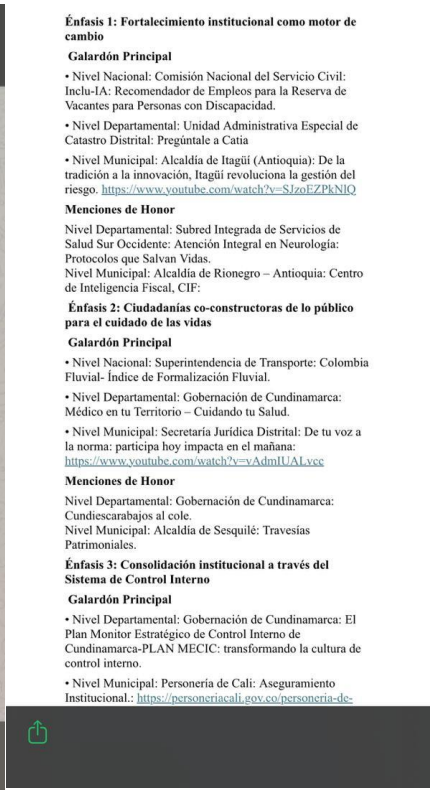
9. Realizar 1 cubrimiento mensual de eventos, de una campaña relevante sobre los puntos críticos, asegurando su adecuada difusión y posicionamiento en redes sociales, con el fin de aumentar la visibilidad y el impacto del mismo.



10.
11. Diseñar y evaluar una estrategia integral de comunicaciones institucionales orientada a posicionar a la Empresa de Servicios Publicos de La Virginia ESP a nivel nacional, con el objetivo concreto de lograr, durante la vigencia 2026, al menos un (1) reconocimiento, distinción, certificación o mención nacional otorgado por entres de inspección, vigilancia y control del sector de servicios públicos domiciliarios. Entidades del Gobierno Nacional y/o organismos, programas o iniciativas de carácter nacional reconocidos en el sector publico, ambiental, de calidad, transparencia, buen gobierno, innovación o sostenibilidad.







Énfasis 1: Fortalecimiento institucional como motor de cambio

Galardón Principal

• Nivel Nacional: Comisión Nacional del Servicio Civil: Inclu-IA: Recomendador de Empleos para la Reserva de Vacantes para Personas con Discapacidad.

• Nivel Departamental: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital: Pregúntale a Catia

• Nivel Municipal: Alcaldía de Itagüí (Antioquia): De la tradición a la innovación, Itagüí revoluciona la gestión del riesgo. https://www.youtube.com/watch?v=SJzoEZPkNlQ

Menciones de Honor

Nivel Departamental: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente: Atención Integral en Neurología: Protocolos que Salvan Vidas.
Nivel Municipal: Alcaldía de Rionegro – Antioquia: Centro de Inteligencia Fiscal, CIF:

Énfasis 2: Ciudadanías co-constructoras de lo público para el cuidado de las vidas

Galardón Principal

• Nivel Nacional: Superintendencia de Transporte: Colombia Fluvial- Índice de Formalización Fluvial.

• Nivel Departamental: Gobernación de Cundinamarca: Médico en tu Territorio – Cuidando tu Salud.

• Nivel Municipal: Secretaría Jurídica Distrital: De tu voz a la norma: participa hoy impacta en el mañana: https://www.youtube.com/watch?v=vAdmIUALvcc

Menciones de Honor

Nivel Departamental: Gobernación de Cundinamarca: Cundiescarabajos al cole.
Nivel Municipal: Alcaldía de Sesquilé: Travesías Patrimoniales.

Énfasis 3: Consolidación institucional a través del Sistema de Control Interno

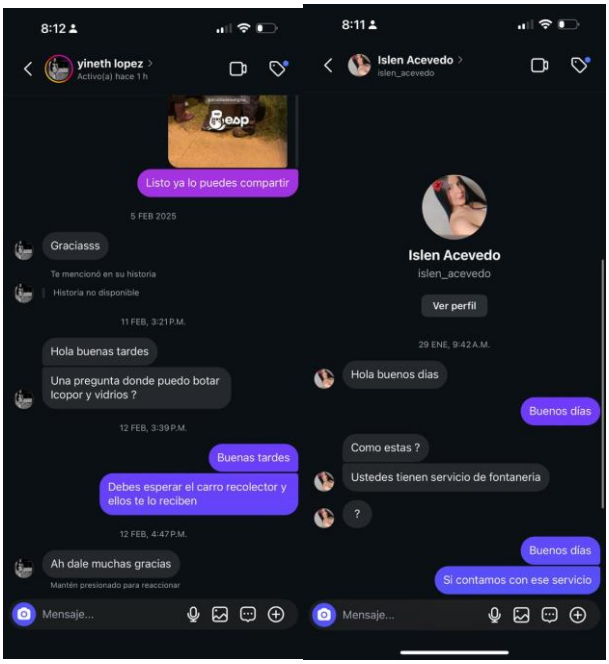
Galardón Principal

• Nivel Departamental: Gobernación de Cundinamarca: El Plan Monitor Estratégico de Control Interno de Cundinamarca-PLAN MECIC: transformando la cultura de control interno.

• Nivel Municipal: Personería de Cali: Aseguramiento Institucional.: https://personeriacali.gov.co/personeria-de-

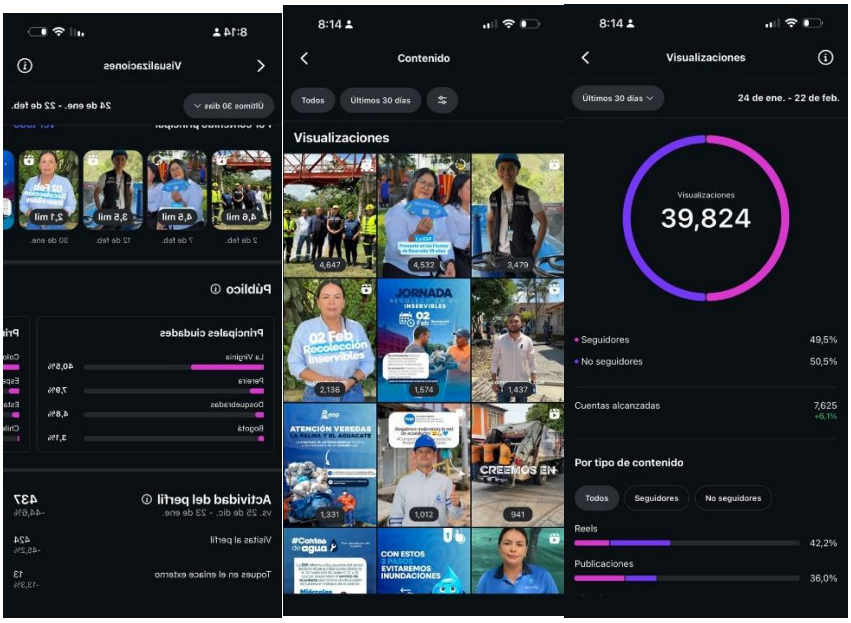


12. Responder las inquietudes de la comunidad que se realizan por medio de comentarios en las redes sociales oficiales de la ESP.



13.

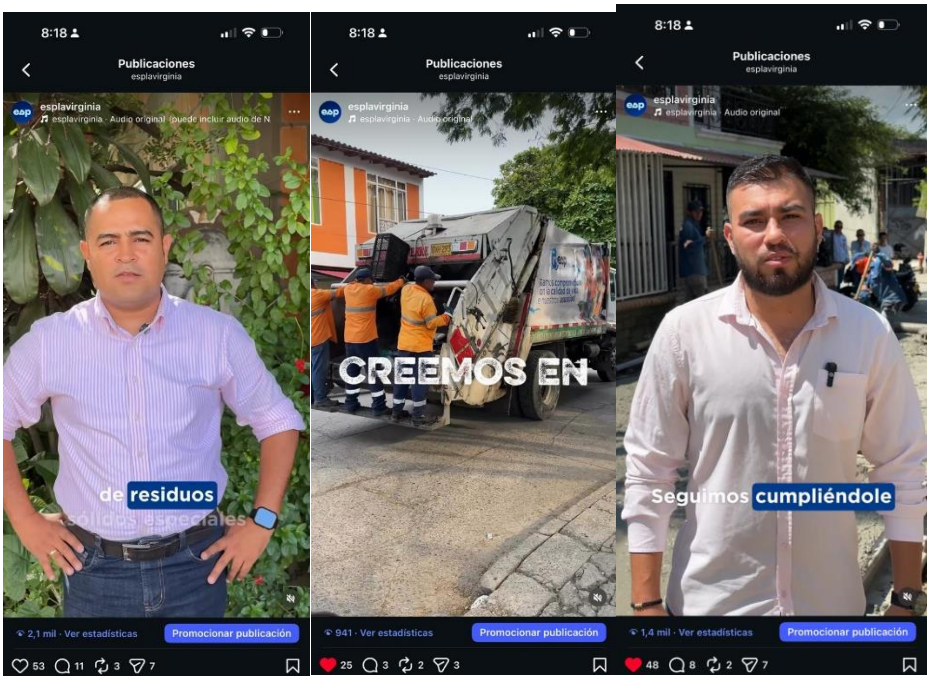
14. Administrar y gestionar integralmente las redes sociales oficiales de la empresa (Twitter/X,Facebook, TikTok, Youtube, Portal Web e Instagram), incluyendo la planificación, creación, programacion y publicación de contenidos, la interacción con la comunidad digital en calidad de Community Manager, el monitoreo del comportamiento de las audiencias y el análisis de estadísticas de alcance, interacción y crecimiento de seguidores, asi como la presentación de informes periódicos que permitan evaluar resultados y proponer acciones de mejora para fortalecer la comunicación y el posicionamiento institucional.

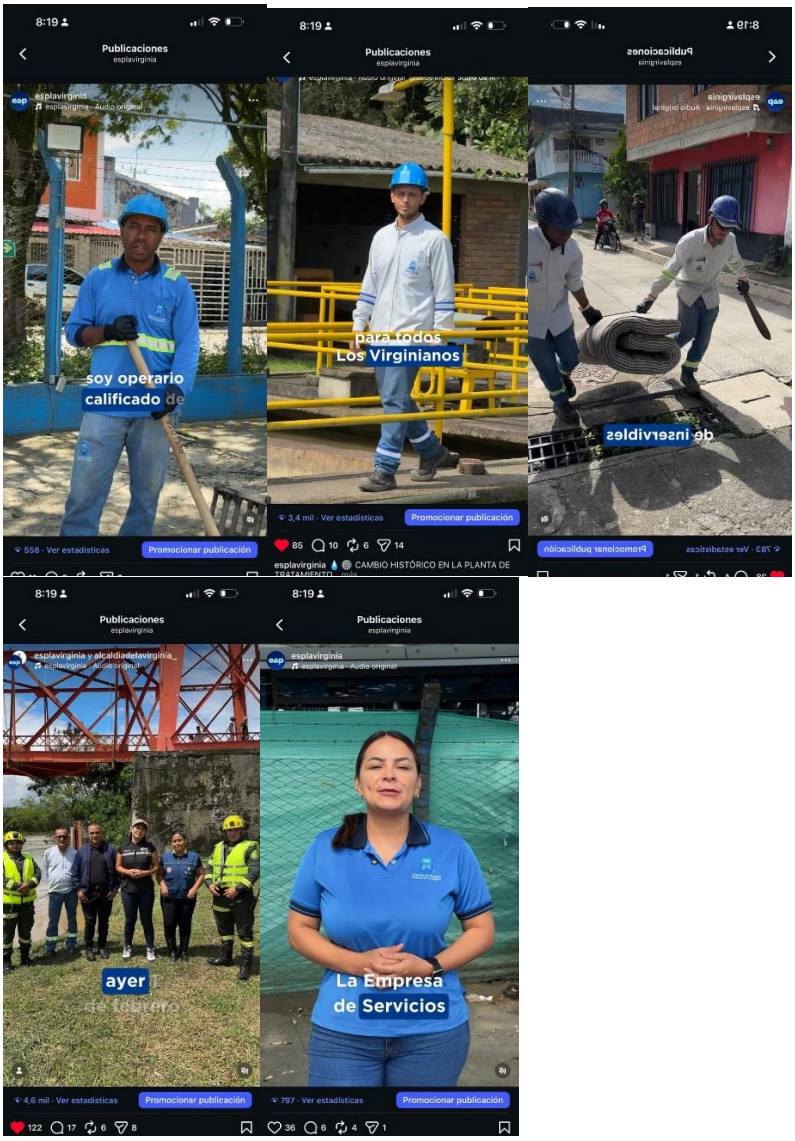


15.
16. Realizar perifoneo de acuerdo a las necesidades de la empresa, previa autorización del supervisor.

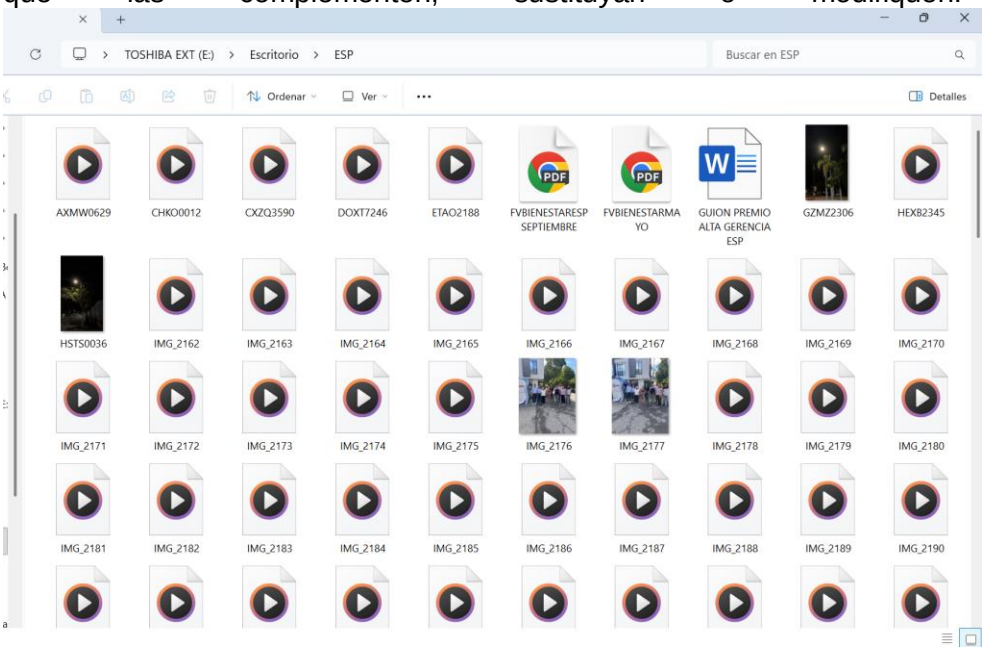


17. Crear, planear y grabar mínimo 8 piezas de contenido digital (audivisual) relacionadas con el posicionamiento de marca y difusión de diferentes servicios de interés general.

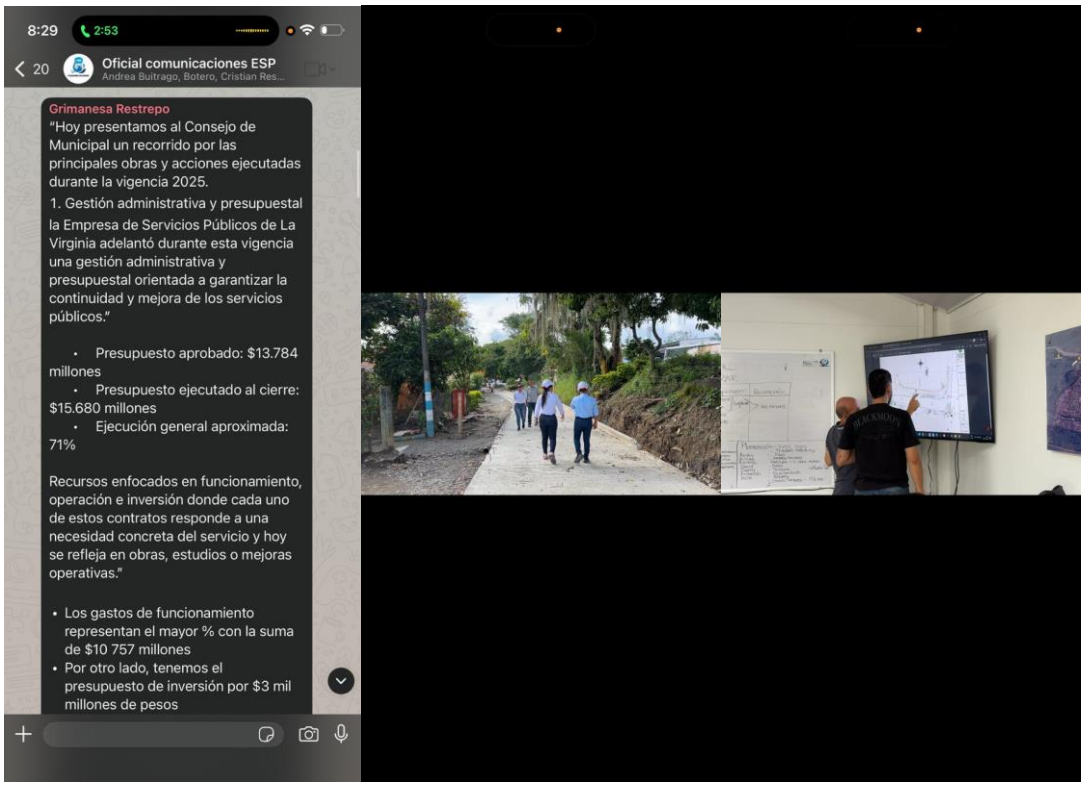



Publicaciones
esplavirginia
soy operario calificado de
para todos Los Virginianos
de invierno
ayer
de tarde
La Empresa de Servicios

18. Guardar reservar de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas respondiendo pena, civil y administrativamente por su adulteración, perdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, dirante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años mas, conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012, la ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.



19. Las demás requeridas por La Empresa de Servicios Publicos de La Virginia, en desarrollo del objeto contractual.



OBSERVACIONES
No hay observaciones.

Contratista y/o Representante legal

LUISA FERNANDA RODAS MARTINEZ
CC. # 1.088.312.262